

CONTRATO N° 148/2025

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 2 del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, situado en Mcal. López entre Vice Pkte. Sánchez y 22 de septiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Don NELSON MENDOZA ROLÓN**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N°1.049.971**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SOLUCAO TECNOLOGIA S.A.**, con **RUC N° 80100644-9**, domiciliado en Platanillo N° 174 C/ Cruzada De La Amistad, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. EVER ROMILDO CABRERA HEREBIA**, con **C.I. N° 1.376.603**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente contratación de **REMODELACIÓN DE SALONES VIP DE RRPP Y READECUACIÓN DE SALA CGTIC** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, con relación al llamado de **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 74/25 "REMODELACIÓN DE SALONES VIP DE RRPP Y READECUACIÓN DE SALA CGTIC"**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones
- El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del Proveedor
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N°: 467.641**.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 74/25** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 2030/2025** de fecha 13 de noviembre de 2025.

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

SOLUTEC
INGENIERIA
Ing. Ever Cabrera
Representante Legal
Solucao Tecnologia SA
RUC 80100644-9

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 02

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	72131601-002	Instalación de hidrosanitaria de la obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	1	3.647.602	3.647.602
2	72141511-005	Excavación para zapata	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	6	31.760	190.560
3	72131601-003	Zapata de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	2	1.481.600	2.963.200
4	72131601-9973	Columna H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	4	1.904.360	7.617.440
5	72101601-001	Viga Inferior de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	2	1.856.200	3.712.400
6	72101601-001	Viga superior de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	4	1.856.200	7.424.800
7	72131601-003	Losa de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	3	1.825.040	5.475.120
8	72131601-014	Escalera de H°A°	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	1	3.289.360	3.289.360
9	72131601-005	Mampostería de elevación de ladrillo hueco de 0,15 m 1 cara vista	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	280	47.753	13.370.840
10	72131601-007	Techo metálico con chapa termoacústica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	126	182.686	23.018.436
11	72131601-008	Revoque con hidrofugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	280	23.644	6.620.320
12	72131601-009	Contra piso apisonado de cascote 10cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	60	34.508	2.070.480
13	72131601-009	Carpeta para piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	300	18.844	5.653.200
14	72131601-009	Provisión y colocación de piso cerámico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	300	59.394	17.818.200
15	72131601-012	Pintura latex para interior con enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	162	26.106	4.229.172
16	72131601-012	Pintura latex para exterior con enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	162	26.260	4.254.120
17	72153605-001	Instalación de agua fría para pileta de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	1	185.016	185.016
18	72153605-001	Pileta de cocina - Acero inoxidable	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	1	484.800	484.800

SOLUTEC
INGENIERIA

Ing. Ever Cabrera
Representante Legal
SOLUTEC Tecnología SA

Avda. Mcal. López 2275
2do Piso. Teléfono: 099 2455000
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia



19	72153605-001	Baño de servicio	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	2	1.134.497	2.268.994	
20	78180101-023	Ventana de blindex con sus accesorios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	22	441.324	9.709.128	
21	78180101-023	Puerta Placa (0,80x2,10 m.)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	6	332.400	1.994.400	
22	72102201-016	Cable de 4 mm ² - 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	3	441.344	1.324.032	
23	72102201-016	Cable de 2 mm ² - 100 mts.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	4	226.400	905.600	
24	72102201-016	Cable UTP Cat. 6	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	600	4.240	2.544.000	
25	72102201-016	Disyuntor termomagnético riel DIN 1X025A	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	16	20.649	330.384	
26	72102201-016	Provisión de Panel LED circular 24W - Adosar	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	30	40.640	1.219.200	
27	80111613-9999	Mano de obra para instalación de Panel LED circular 24W - Adosar	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	30	39.600	1.188.000	
28	72102201-016	Provisión de Panel LED circular 24W - Embutir	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	30	44.000	1.320.000	
29	80111613-9999	Mano de obra para instalación de Panel LED circular 24W - Embutir	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	30	39.600	1.188.000	
30	72102201-016	Caja exterior plástica 2 módulos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	40	8.760	350.400	
31	72102201-016	Toma Euroamericano con Tierra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	80	6.268	501.440	
32	72102201-016	Mano de obra para instalación de puntos y tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	40	61.600	2.464.000	
33	72102201-016	Provisión y colocación de tablero de adosar 24TM	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	1	170.350	170.350	
34	72102201-016	Proveer e instalar disyuntor termomagnético tripolar de 100A	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	1	865.971	865.971	
35	72102201-016	Cableado estructurado de fibra óptica	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	1	12.000.000	12.000.000	
36	72102201-016	Alumbrado público abierto de 250w con base para fotocélula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	4	216.000	864.000	
37	72102305-002	Desmontaje y montaje de climatización de áreas de trabajo	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	7	452.000	3.164.000	
38	72102201-015	Desmontaje y montaje de Parte Eléctrica	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	Procedencia: Paraguay N° Certificado Origen Nacional: 211.611	1	3.603.200	3.603.200	
TOTAL							160.000.165	

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

SOLUTEC
INGENIERIA
Ing. Ever Cabrera
Representante Legal.
Solutec Tecnología SA
Avda. Mcal. López de 22
2do Piso. Teléfono: (021) 286400644-9
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

El **Monto Total** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 160.000.165 (Guaraníes Ciento Sesenta Millones Ciento Sesenta y Cinco)** IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones

VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigencia desde la firma del contrato y hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **ING ROBERTO FERNANDEZ / COORDINADOR GENERAL DE TIC**

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. Belgrano 2 de Septiembre 4-9
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

SOLUTEC
INGENIERIA

Ing. Ever Cabrera
Representante Legal
Solucao Tecnologia SA



SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día **01 mes diciembre y año 2025**.


SOLUTEC
INGENIERIA
Ing. Ever Cabrera
Representante Legal
Solucio Tecnologia SA
RUC 80100644-9
Sr. EVER ROMILDO CABRERA HEREBIA
SOLUCAO TECNOLOGIA S.A


Don NELSON MENDOZA ROLÓN
PRESIDENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay